



LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA).

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 60 rs. al año. En el extranjero 18 francos tambien por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada; sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, abonando siempre en la proporción siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.—En Madrid en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de correspondencia ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes.

HIPOLOGIA.

Investigaciones sobre la historia del caballo en todos los pueblos de la tierra, desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias. Traducción extractada de la obra que escribió en francés Ephrem Hoüel.

SEGUNDA PARTE.

CAPÍTULO PRIMERO.

El caballo árabe moderno.—Division ecuestre de la Arabia.—Genealogías.—Anécdotas.—Lamartine y Chateaubriand.

Hé aquí los términos en que Mr. Lamartine refiere una visita que hizo al Emir Beschir:

(1) Véase el número 396 de este periódico.—Contando con la amistad de un distinguido literato, hemos venido indicando constantemente que en este capítulo I se haría la version al español de las bellísimas composiciones poéticas, relativas al caballo árabe que Ephrem Hoüel habia tenido la fortuna de poder incluir en su obra por encontrarlas ya escritas, y de mano maestra, en su propio idioma. La primera de estas poesías es un *canto del árabe Omega á su caballo* (cuyo autor no se cita), la segunda es una *balada* que se titula «*La Tumba del Corcel*» por Millevoie; la tercera, en fin, es otra *balada* de Mickiewicz, traducida al francés por Julvicourt, y que lleva por título «*El Gineté Árabe*».—Pero nuestro amigo no ha tenido valor para traducirlas dignamente; y desconfiando nosotros de encontrar un poeta dotado, por la naturaleza y por el estudio, de la instruccion, vena y gusto particular que dichas composiciones exigen, desistimos de un propósito cuya realizacion es muy superior á nuestras fuerzas. No hemos nacido poetas, ni deseamos serlo; ni siquiera tenemos la *ambicion* de saber hacer una quintilla. Contentémonos, pues, con traducir en prosa los pasajes más esenciales de Lamartine y Chateaubriand, que ya esto por sí solo hace asomar el rubor á las mejillas de un veterinario positivista y de facha alemana.

«Acompañados por uno de los caballeros del Emir, pasamos á visitar los patios y las cuadras en donde se hallaban encadenados sus magníficos seimentales árabes. Es necesario haber visitado las caballerizas de Damasco ó las del Emir Beschir para tener una idea del caballo árabe. Este soberbio y á la vez gracioso animal pierde mucho de su belleza y de su forma pintoresca cuando, de su pais natal y desus costumbres familiares, se le trasplanta á nuestros climas frios y á la soledad y sombra de las habitaciones en que le alojamos nosotros. Hay que verle á la puerta de la tienda de los árabes del desierto, con la cabeza entre sus piernas, sacudiendo aquella larga crin de un negro de ébano, como si fuera un parasol movedizo; limpiando constantemente sus ijares, tersos como la plata, con el plumero que forma su cola giratoria, cuya extremidad siempre está teñida de púrpura por el jugo de la hiena; hay que contemplarle vestido con sus esplendentes gualdrapas, cuajadas de reales de oro y bordadas de perlas, la cabeza cubierta por una redecilla de seda azul ó encarnada, entretejida de oro ó de plata y con cintas ó cordones terminados en herretes sonoros, que caen sobre su nariz desde la frente descubriendo ú ocultando, á cada ondulacion que el cuello hace, un globo de su ojo inflamado, inmenso, inteligente, dulce y expresivo que asoma á flor de la cara; hay que verle, sobre todo, como se encontraba allí, en grupos de doscientos á trescientos caballos, acostados los unos en el polvo de la calle

riza, trabalos los otros con anillos de hierro y atados á largas cuerdas que atraviesan estos mismos corrales; unos de ellos apoyando sus cabezas acariciadoras en el hombro de muchachuelos esclavos negros, que vestían trajes de escarlata y los tenían de la mano; ó bien, desembarazados de toda ligadura, libres completamente y ofreciéndose á nuestras miradas jugueteando en pelotones revueltos con potros en una pradera, irguién tóse sobre sus piernas uno contra otro, frotándose frente con frente ó lamándose en amistad recíproca su pelo luciente y argentado; todos nos miraban con una especie de curiosidad zozobrosa, á causa de nuestras costumbres europeas y de nuestra lengua extranjera, pero no tardaban en familiarizarse y venían enseguida á ofrecer graciosamente su cuello á las caricias y al ruido adulator de nuestra mano. Para el que no ha tenido el placer de observarlo, es una cosa increíble la movilidad y la transparencia que la fisonomía de estos caballos es capaz de desplegar.

Todos sus pensamientos se dibujan en sus ojos y en el movimiento convulsivo de sus carrillos, su nariz y sus labios, con tanta evidencia, con tanta movilidad y carácter como las variadas impresiones del alma se pintan en la cara de un niño. Cuando nos aproximábamos á ellos por primera vez, hacían gesticulaciones y muecas de curiosidad y repugnancia al mismo tiempo, de todo punto semejantes á las que un hombre impresionable pudiera ejecutar al aspecto de un objeto imprevisto y que le causa cierta inquietud. Nuestra lengua, sobre todo, suscitaba en ellos el sentimiento de una viva admiración y extrañeza, y el movimiento de sus orejas, tiesas y echadas hácia atrás ó dirigidas hácia delante, revelaba con toda claridad su sorpresa y recelo.

Admiraba yo muy particularmente varias yeguas, de esas cuyo precio ya no puede ser estimado y que estaban reservadas para el exclusivo servicio del Emir. Pero, cayendo en la tentación de adquirir alguna de ellas, dije á mi intérprete que ofreciera por una sola (de las más lindas, es verdad) hasta la suma de diez mil piastras... Vana ilusión mía! No hay precio que decida á un árabe á deshacerse de una yegua de

primera sangre; y esta vez me fué imposible comprar nada.»

En otra ocasión Mr. de Lamartine relata los detalles de una compra que hizo en Damasco, con motivo de haber ido á visitar á dos funcionarios públicos de los que en Levante llevan el nombre de *agás*.

«Los dos agás, á cuya presencia fui yo conducido, me recibieron con la urbanidad más exquisita; y habiendo manifestado á uno de ellos mi deseo de ver sus caballos más sobresalientes y de comprar alguno si consentía en venderle, inmediatamente dió las oportunas órdenes á un hijo suyo y al jefe de las caballerizas, y estos me condujeron á una muy espaciosa en donde se hallaban alojados treinta ó cuarenta caballos de los más hermosos que ha producido el desierto de Palmira. Jamás había sido deslumbrada mi vista por tanta belleza: eran en general de muy grande alzada, pelo gris sombreado ó gris-blanco, de unas crines que podían confundirse con la seda negra, ojos á flor de la cara, piernas de un color castaño-oscuro, enjutas y dotadas de una fuerza admirable, espalda plana y ancha, cuello de cisne. Enseguida que estos caballos me han visto entrar y producirme en una lengua extranjera, han vuelto la cabeza hácia mí, y se han estremecido prorumpiendo en un significativo relincho; expresaban su admiración y su espanto por las miradas oblicuas y asustadas de sus ojos y por un fruncimiento particular de sus narices, no consiguiendo así otra cosa sino dar á sus cabezas hermosísimas la fisonomía más inteligente y más extraordinaria.

Ya había tenido yo ocasión de notar que la imaginación de los animales es en Siria mucho más viva y está más desarrollada que en Europa; pero debo confesar que en la caballeriza del agá hube de maravillarme todavía como si presenciara un hecho nuevo. Una asamblea de *creyentes* sorprendida en la mezquita por un cristiano, no expresaría, en sus actitudes y gestos, la indignación y el asombro mejor que lo hicieron estos caballos al ver una cara extraña y oyendo hablar una lengua desconocida...! Acaricié á algunos, los examiné con interés á todos; solicité que los sacaran al patio... No sabía cuál

preferir tan extremadamente notables por su perfeccion eran casi todos ellos! En fin, me decidí por un semental joven, pelo blanco, de tres años, que me pareció la perla de todos los caballos del desierto, y se fijó el precio en seis mil piastras y una capa magnífica de seda y oro.— Este animal, como todos los caballos árabes, llevaba suspendida al cuello una bolsita, hecha de pelo, con su genealogía y varios amuletos para librarle del mal de ojo:»

(Continúa.)

FISIOLOGÍA PATOLÓGICA.

Indigestiones por ingestión de líquidos.

Nada hay más frecuente en nuestra práctica que ver indigestiones de todos géneros; pero también es cierto que hay muchas variedades de cólicos estudiadas muy á la ligera é incluídas colectivamente en agrupaciones generales que debían ser mejor deslindadas.

Trátase, por ejemplo, de un animal en quien no influye ninguna causa complicada: lo mismo enferma en invierno y otoño que en primavera y estío: empieza por sentir dolores más ó menos fuertes que le obligan á ejecutar los distintos movimientos que caracterizan los cólicos: buscando las causas ocasionales y determinantes, hallamos, por noticia única, que después de tres, cinco ó más horas de haber comido el pienso acostumbrado, bebió agua; casi siempre estando sudando ó sometido al trabajo; y esto es todo. El vientre no está abultado, el aparato respiratorio ya se sabe que ofrecerá diversos síntomas, según sean los dolores, el tiempo transcurrido desde que principió la enfermedad, etc., etc. El pulso es casi normal en un principio, pero siempre algo reconcentrado, y su frecuencia crece en razón directa del estado de agitación suscitada por los esfuerzos musculares, de la intensidad de una reacción febril, ó de otras causas que todos conocemos. Pasan una, dos, tres horas, y el animal sigue lo mismo, con corta diferencia: se percibe la fluctuación del agua en los intestinos, siempre que por lo excesivo de los dolores se golpea el mismo su vientre ó que el profesor lo ejecute para cerciorarse del sitio actual del padecimiento. El enfermo no defeca, y si lo hace es de un modo insuficiente; tampoco excreta

orina, y todo sigue anunciándonos un estado morbo-so de duración algo larga, y que si no llega á ser contrariado por un tratamiento juicioso, comprometerá probablemente la vida del animal.

¿Qué diagnóstico formaremos con el cuadro de síntomas enunciados? En los primeros momentos, diríamos que se ha suspendido la quimificación, pero más tarde, cuando ya reconocemos la existencia de agua ingerida en los intestinos gruesos, y mejor fundados aún si atendemos á que cuando bebió el animal hacia más de tres horas que había comido el último pienso, afirmaremos que el trastorno se refiere á los actos de la quimificación, robusteciéndose más nuestro juicio si tenemos en cuenta que la defecación se halla suspendida.

Mas ya que para oponer un tratamiento lógico se necesita un conocimiento exacto de los desórdenes funcionales; nos hallamos metidos, sin querer, en uno de los puntos más interesantes y más controvertidos de la fisiología.

El agua bebida produjo un dolor, la suspensión más ó menos completa de los fenómenos digestivos, encontrándose alojado dicho líquido en los intestinos como si estuviera en un recipiente de cristal. Esto cabe suponer y lo asegurarán todos los prácticos.

¿Cómo será que los fenómenos de imbibición y exósmosis no se efectúan? Procuremos buscar la verdad, y habremos hallado la clave para seguir en nuestras investigaciones, para fundar en ellas un tratamiento *fisiológico terapéutico*.—1.º El agua, por su temperatura y otras veces por una acción mecánica debida á su abundancia, espasmódiza el sistema nervioso, á la vez que constriñe los tejidos suprimiendo ó atenuando su secreción; y aquí tenemos dos acciones fisiológicas distintas, aunque casi iguales en resultados: pues cuando por su cantidad el agua distiende las paredes intestinales, no solo es un obstáculo á la libre contracción de sus fibras musculares, sino que impide también, ó dificulta, por este mismo hecho, las excreciones mucosas (acción mecánica).

2.º Pero la modificación inferida al sistema nervioso, tanto gangliónico, como raquídeo, es causa de un dolor que, por su intensidad, atienda la fuerza de las contracciones del corazón, y el movimiento capilar de *vis á tergo* llega á ser casi nulo.

Esto nos explica la reconcentración del pulso, así como también la disminución de las secreciones

ntestinales y de la orina —Veamos ahora si la fisiología ha tomado siempre en cuenta estos hechos de la práctica. «*El sistema nervioso no influye en la absorcion*»: han dicho fisiólogos eminentes (Véase página 104 de la *Fisiología* de Beraud, traducida por la redaccion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA. Mas por mi parte, respetando las eminencias científicas que de este punto se han ocupado y exponiendo humildemente mi parecer, puedo sentar en apoyo de mi opinion contraria el hecho de que venimos hablando, de *estancacion del agua en los intestinos*, y que yo me explico muy bien de la manera siguiente:

La circulacion del sistema venoso mesentérico es sumamente débil, asi como tambien es muy lenta la marcha del quilo por los vasos quilíferos. Pues bien: si la existencia de un dolor intenso acarrea la lentitud del circulo sanguíneo en todo el organismo, más lento será todavía en los vasos que reciben la influencia del gran cordon nervioso gangliónico, que es donde realmente tiene asiento el dolor.

En vano será entonces que ejerzan su influencia los líquidos más densos sobre los que se hallan depositados en el interior de los intestinos, y asimismo ha de ser impotente la acción que las sustancias albuminosas ejercen sobre el agua, pues, como á penas hay corrientes sanguíneas, no puede haber trasporte de líquidos.— Léase en comprobacion de esto, la *influencia de la circulacion sobre las absorciones* (página 107 de la citada *Fisiología*), y el que no la tenga que lo sea en cualquiera de las modernas.— Esta, para mí, es la causa que motiva el estancamiento del agua; hecho que, es tan universal y comun, como bien observado por todo práctico.

Ahora pregunto yo si el sistema nervioso es ó no indiferente, en cualquier sitio del cuerpo que se le considere, para la manifestacion de tales fenómenos. En concepto mio, hasta el movimiento de las pestañas vibrátiles de las células pavimentosas que las tapizan en su interior, no puede menos de ser influido por el sistema nervioso en sus diversos estados (normal, de sobreexcitacion etc.)

Conocidos ya el sitio y la causa de la indigestión, habremos de fundar el tratamiento en los medios que favorezcan la circulacion sanguínea; y si dichos medios no bastan, la cirugía nos prestará un gran recurso: las friegas secas y estimulantes en todo el cuerpo, los antiespasmódicos, el éter sulfúrico (que es muy bueno, y á cuya administracion de-

bemos todos los dias notables triunfos), la sangría de la vena abdominal (mejor indudablemente que de la yugular), y, como último y potente recurso el *enterotomo*, instrumento que me ha prestado grandísimos servicios en casos extremos, ejecutando la puncion intestinal, cuyo buen éxito es lo que me ha decidido á publicar estas reflexiones.

Hé hecho penetrar el enterotomo allí donde sentía fluctuar el líquido, pero respetando siempre la proximidad de cualquier otra víscera que no sea el intestino, y he llegado á hacer hasta diez punciones. En dos casos, de los pocos en que me he visto precisado á practicar dicha operacion, fué el resultado tan feliz, que, después de extraer de 16 á 20 litros de agua (con mezcla de otras sustancias) en el espacio de media hora, taponé las heridas con un parche aglutinante del diámetro de una pieza de medio real, y los animales se aliviaron al cabo de una hora, sin haber tenido que combatir en ellos ni siquiera una leve inflamacion.

Fuentes de Nava, y Julio de 1868.—MARIANO MORO.

Una contestacion cumplida á las reflexiones presentadas por nuestro distinguido amigo el Sr. don M. Moro, necesariamente habria de ser más extensa de lo que corresponde á la índole especial de la prensa periódica, pues envuelve nada menos que la exposicion sintética de casi todas las leyes de la organizacion animal. El Sr. Moro lo comprenderá asi á poco que medite sobre ello, y nosotros hemos de limitarnos á presentar solamente algunas indicaciones:

1.ª En la fisiología de Mr. Beraud (pág.^a 104) está examinada la *absorcion como propiedad elemental de tejido*, es decir, como un hecho: lo lo mas simple que puede hacerse constar en *biología*, que es á lo que queda reducido cuando los fisiólogos citados por el autor (Bernard, Longet etc.) cortan los nervios que se distribuyen en los labios, y ven que la absorcion se efectúa en este sitio como si no hubieran ejecutado la seccion. Pero de ningun modo se ha de inferir de aquí que esta influencia nerviosa es indiferente en absoluto, en el *consensus* general de todas las partes del organismo, pues, á medida que se complica y establece relaciones la existencia estática, se complica tambien y establece relaciones la manifestacion dinámica.—El sistema nervioso no es el primero que se desarrolla en la economía, y sin embargo, el embrión se nutre y se desarrolla cierto tiempo, habiéndose necesitado para esto que los fenómenos de en ósmosis y exósmosis (propiedades físicas) tomen aquí el carácter de *absorcion* (propiedad de órden vital) aunque todavía no hay sistema nervioso.—Estos ejemplos podrian multiplicarse y ampliarse cuanto se desee.

2.ª La absorcion, exhalacion, secreciones, etc., etc. consideradas luego como fenómenos que tienen lugar en los órganos, en el mecanismo funcional de los aparatos, no pueden menos de hallarse influidas más complicadamente por el estado particular en que dichos órganos y aparatos se encuentran, por el sistema nervioso que tiene bajo su dependencia (más ó menos di-

recta) la actividad de todos los tejidos (por el hecho de tener la de cada órgano), de todos los aparatos (por el hecho de tener la del organismo entero).

3.ª Por lo demás, es necesario no olvidar nunca que la materia es activa por sí misma, que sus diversas propiedades corresponden siempre a grados diferentes de su complicación elemental; que es de todo punto imposible separar (de una manera absoluta) la biología de la química, etc., etc.

L. F. G.

MEDICINA GENERAL

De la fiebre amarilla. Por Mr. R. Delrieu, profesor veterinario establecido en la Habana (1).

Al Excmo. Sr. D. Domingo Dulce, marqués de Castell Florite, Gobernador Superior Civil y Capitan General de la Isla de Cuba.

Excmo. Sr.:

Las pruebas de elevada benevolencia que V. E. me ha prodigado desde mi llegada á la Isla de Cuba, me inspiraron desde luego sentimientos de profunda gratitud, que siempre he deseado demostrar á V. E. de una manera más brillante; pero en tanto me es permitido satisfacer más dignamente la deuda contraída por todos los beneficios de que me ha colmado, dignese V. E. aceptar este modesto trabajo como un nuevo testimonio de reconocimiento de su más consecuente y afectísimo servidor.

La extensión de la Memoria que presento á V. E. sobre un simple hecho, el cual, por lo demás, no he podido estudiar en todos sus detalles, proviene de que el asunto de que me ocupo ha sido considerado desde otros puntos de vista que los que se enseñan en las escuelas y profesan nuestros maestros.

La posición en que se ven los gobiernos á consecuencia de las renacientes tergiversaciones de la ciencia, se hace cada día más crítica; y los debates que se sostienen en el seno de las sociedades científicas en presencia de los daños que las plagas epidemico-zoóticas ejercen sobre las poblaciones y sobre las especies animales de primera necesidad, confirman la necesidad creciente de un trabajo que permita estatuir sobre todos los puntos litigiosos en que abundan los códigos sanitarios de todas las naciones.

Hasta ahora, las conclusiones formuladas por las principales academias que se han ocupado de esas graves materias, y de las cuales han salido los decretos y las ordenanzas que arreglan el empleo de todo el tren sanitario, no han sido en gran parte sino medios hábilmente explotados para eludir la responsabilidad médica, exagerando á la par, por otro lado, el concur-

so completamente impotente de los consejos de administración.

La severidad, demasiado grande, de las medidas que subsisten en virtud de ese orden de cosas, no parece que deba atenuarse con los progresos de las ciencias. Las pocas mejoras que debíamos á los trabajos de hombres circunspectos, cuya probidad igualaba á sus conocimientos, han desaparecido de repente bajo la influencia de un mero accidente fortuito.

Desastres mayores, resultantes de la mudanza insólita de los elementos que constituyen el globo sobre el cual nos agitamos y de la masa gaseosa que le circunda, nos han vuelto á abrir todos los arsenales de la policía médica, los cuales parece que funcionan hoy con más actividad que nunca.

La optimista Inglaterra, viéndose en los mayores apuros, confiesa su *mea máxima culpa*, y procura paliar los pretendidos ultrajes á la fortuna privada de sus súbditos concediendo las indemnizaciones que casi le han impuesto los clamores y las amonestaciones de la inmensa mayoría de los miembros del Parlamento. Tal parecía que cada cual se apresuraba á desgarrar el atormentado pecho de esa pobre madre aturrida y para quien no había ya ningún recurso.

Debido á las falsas interpretaciones de hechos y al exceso de confianza en que se han inspirado nuestros sabios de la vieja Europa, á virtud de ciertos modos de exposición magistral de doctrinas de circunstancias á propósito de ciencia verdadera y categórica, no hay invectivas, provocaciones y humillaciones de que no haya sido blanco el gobierno inglés.

Esos nuevos Procustos científicos, habían atacado las instituciones políticas y hasta el derecho de gentes, la apática incuria de la Administración, la ignorancia comentada de la mayoría de los representantes de las profesiones especiales, la aparente seguridad que daban las juntas sanitarias, admirablemente dirigidas hasta aquí por la experiencia de muchos siglos, y el incentivo de los intereses privados de la prensa inglesa, que desechaba en tales casos lo que podía ser favorable á la salud pública; actitud que implica una inconsecuencia chocante en demasía, y que seguramente no hubiera pasado inadvertida á los ojos perspicaces y ejercitados de los periodistas de la sutil Albion. Esos críticos exaltados se han servido de todas las cosas y han puesto en juego todos los medios para arrastrar hasta las gemonias al Gobierno de S. M. B., cuya solicitud por todo lo que contribuye á la prosperidad y á la quietud de su país ha llegado á hacerse proverbial. Ellos le han hecho responsable, ó por lo menos á su administración, de todos los daños que el azote ha causado, y, lo que es más, del peligro que por largo tiempo ha amenazado á los países del antiguo continente.

¡Cuántas injusticias, sin embargo, acumuladas sobre un gobierno que tanto había sufrido ya y que está dispuesto á aceptar el veredicto de culpabilidad que el mundo entero parece arrojarle á la faz sin conmiseración, cuando en manera alguna tiene conciencia de los errores, demasiado gratuitos en verdad, que se le imputan! ¡Oh! tiranía de las ciencias ocultas! Eres cien veces más horrible por tus injusticias, que la más odiosa de las tiranías despóticas cuyo recuerdo nos haya legado la Historia.

Las estepas de la Europa Oriental y la Holanda, resignadas por su culpa, según se asegura, á sufrir la suerte que les prepara sin tregua el enemigo que abrigan en su seno, bajo sus piés ó bien sobre su cabeza, inclinan con humildad la frente ante el decreto providencial que las hiere, y limitan sus esfuerzos á las exhortaciones religiosas de su respectivo culto.

(1). Este bonito artículo empezó á ser publicado en el número 366 de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, correspondiente al día 30 de Setiembre del año próximo pasado; mas, no habiendo podido continuar y concluir en dicho año, por haberse extraviado varias veces el original que su ilustrado autor, M. Delrieu, nos remitía desde la Habana, ni siquiera lo incluimos en el índice de la colección de números respectiva. Por fin, ha llegado á nuestras manos completo, en una tercera remesa, y con el objeto de que puedan leerlo íntegro los suscritores de LA VETERINARIA ESPAÑOLA que no lo eran el año anterior, repetimos hoy la publicación del primer trozo que había salido á luz, para continuar con el resto en números sucesivos.

Por último: en cuanto se refiere al prolapso del útero, si esta entraña ha conservado su integridad fisiológica y lo mismo sus anejos; y sobre todo si los diámetros pelvianos no pecan en exceso, lo regular es que, á no mediar esfuerzos violentos, deje ya de observarse otra nueva inversión.

Esto es, Sr. Redactor, cuanto tengo que decir en contestación al mencionado artículo; y si usted lo cree digno de figurar en las columnas de su periódico, será una honra y un favor que le dispensará á su profesor, Q. S. M. B.

El Albeitar herrador, Vicente M. y Rubra.

Algemesí, 22 de Agosto de 1868.

VARIETADES.

Exposición de ganados en Palma de Mallorca.

Un corresponsal de la *Revista de Agricultura*, interesante periódico que publica en Barcelona el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, escribe á la Redacción del mismo lo siguiente:

Palma 15 de Julio de 1862.—Sr. Director de *La Revista*:—Muy Señor mío y respetable amigo: En mi anterior prometí á V. el ocuparme de la Exposición de ganado celebrada en esta capital por el Instituto Agrícola Balear durante los días 24 y 25 del pasado Junio luego de saberse el resultado del concurso. En cumplimiento, pues, de mi promesa debo decirle que, atendido el carácter especial de esta provincia y lo poco generalizados que se hallan en ella esa clase de actos, no dejó de dar muy buenos resultados. Era la primera de las exposiciones que tiene proyectado celebrar el Instituto, y estaba ceñida á toda clase de animales útiles en agricultura.

El número de expositores ha sido escaso en consideración á los muchos agricultores que pudieran haber manifestado en ella sus buenos productos, y estos no han sido tampoco muy abundantes en algunos de sus ramos; pero no obstante repito que por regla general ha sido mejor de lo que era de esperar por lo escogido de sus individuos.

La clase más numerosa de cabezas presentadas ha sido perteneciente al ganado caballar, observándose los buenos resultados que va dando el cruzamiento de la raza andaluza con la mallorquina, cuya nueva rama está llamada á ser de grande interés para el país.

Fueron notables bajo todos conceptos las vegas y potros expuestos por nuestro consocio y amigo Font dels Olors, que se ha dedicado con especialidad y en grande escala á esta clase de mejoras, y que está yá tocando los buenos resultados que le producen sus desvelos.

Sobresalió también dicho señor en sus cabezas de ganado mular cuyos individuos, aunque en más reducido número expuestos, eran todos muy notables probando una vez más con cuánta razón gozan de un privilegiado renombre las mulas de este país. En el ganado asnal sobresalían también los justamente celebrados garañones de esta isla. El ganado vacuno no estuvo representado con tanta especialidad como los anteriores, pero las muestras menorquinas que del mismo se expusieron eran tipos escogidísimos, que no podían ser más notables por sus formas y riqueza de productos.

Pocos ejemplares vimos, por lo que era de suponer, del ganado lanar y más pocos aún de la rica y especial clase que por la finura y sedosidad de sus lanas merece una especial protección por parte del Instituto, pues que va desapareciendo paulatinamente de la isla una raza especial de ella que dió gran renombre á sus telas antiguas de lana, y que conservada y mejorada convenientemente podría volver á reconquistar su fama y á competir con las llamadas merinos y otras de gran reputación en el extranjero.

Nos alegró ver introducidos en la isla algunos individuos del ganado de cerda procedentes de Inglaterra, los cuales, cruzados con los de las buenas pías que existen en el país, han de producir notables individuos, como tuvimos el gusto de experimentar lo el año 1833 con un solo cruzamiento, que nos proporcionó dos cerdos que á la edad de dos años y seis meses pesaron el uno treinta y seis arrobas mallorquinas equivalentes á 373 kilogramos, y el otro una cantidad á poca diferencia igual.

En materia de aves y conejos caseros no estuvieron más que débilmente representados, siendo buenos los individuos expuestos.

Para completar mi noticia acompaño á V. la lista de premios obtenidos por los expositores, publicada el 12 de este mes.

Es de V. siempre S. S. Q. B. S. M.,—PEDRO DE A. PEÑA.

INSTITUTO AGRICOLA DE LAS BALEARES.

Relación de los premios y menciones honoríficas que á propuesta de la Comisión calificadora y por acuerdo de la directiva de este Instituto, se han adjudicado ó concedido á las reses y demás animales útiles que figuraron en la exposición de ganado, celebrada los días 24 y 25 del anterior en la plaza de toros de esta ciudad.

PREMIOS

Y ANIMALES QUE MOTIVARON SU APLICACION.

Ganado caballar.

Mencion honorífica al caballo *Mayorazgo*, de raza árabe, considerado como semental para caballos de silla, siendo su expositor D. Mariano Conrado.

Premio de 30 escudos á la yegua *Princesa*, de padre andaluz y de yegua del país, como la mejor yegua de vientre semental para caballos de montar ó de carruaje de lujo, por D. Pedro Font dels Olors.

Premio de 30 escudos á la yegua de 10 años de raza mallorquina, que presentó D. Gabriel Verd, considerada como la mejor yegua de vientre para caballos de fuerza, por D. Gabriel Verd.

Mencion honorífica á la yegua de 9 años que con su cria presentó D. Francisco Roig de Campos, considerada también como semental para caballos de fuerza, por D. Francisco Roig.

Premio de 20 escudos á la potra *Alpha*, de raza inglesa, considerada como la mejor de las potras de montar, por el Excmo. Sr. marqués de la Romana.

Otro premio de 20 escudos al potro *Bravo*, de raza andaluza, considerado como el mejor potro de montar por D. Pedro Font dels Olors.

Mencion honorífica como potro de montar al llamado *Alí*, hijo de yegua mallorquina y de un semental de raza árabe, por D. Mariano Conrado.

Mencion honorífica, idem al potro de dos años, hijo de yegua mallorquina y de caballo andaluz, expuesto por D. José Arbós.

Mencion honorífica, idem al potro de dos años, hijo de yegua mallorquina y semental del Estado, que presentó D. Antonio Bosch.

Premio de 20 escudos al potro *Noble*, de dos años y diez meses, hijo de yegua mallorquina y semental del Estado, considerado como el mejor potro de acarreo, por Don Andrés Beltrán.

Mencion honorífica como potra de acarreo á la de dos años, expuesta por D. Antonio Coll de Pina.

Mencion honorífica como potro de acarreo al llamado *Jardinero*, hijo de padre andaluz y de yegua mallorquina, presentado por D. Pedro Font dels Olors.

Mencion honorífica, idem al llamado *Moro*, de raza mallorquina, expuesto por D. Francisco Sans.

Mencion honorífica, idem al llamado *Luna*, hijo de yegua mallorquina y de semental del Estado, que presentó D. Antonio Ferrer, de Manacor.

Ganado mular y asnal.

Premio de 30 escudos al macho de tres años que presentó D. José Villalonga y Comas, de Binisalem, considerado como el mejor macho de fuerza, por don José Villalonga y Comas.

Mencion honorífica al macho de 5 años, hijo de yegua, expuesto por don Martín Bestard.

Premio de 20 escudos á la mula de 4 años llamada *Hortelana*, considerada como la mejor de su clase, por don Pedro Font dels Olors.

Mencion honorífica á la mula *Coronela*, que presentó dicho señor.

Mencion honorífica al conjunto de las mulas expuestas por don Andrés Rubert.

Premio de 30 escudos al garranon de 5 años del predio *Son Vaquer*, que presentó don Juan Vallespir, de Manacor.

Mencion honorífica al idem de 7 años del predio *Son Serra de Marina*, expuesto por don Andrés Rubert.

Mencion honorífica al idem de 5 años del término de Lloseta, idem por don Gabriel Verd.

Mencion honorífica al idem de 2 años del predio *La Canova*, idem por don Pedro Juan Suñer.

Ganado vacuno

El premio de 30 escudos señalado al mejor toro considerado como semental para bueyes de fuerza, se entenderá adjudicado al que presentó don Antonio Piña, siempre que este acredite debidamente que dicho toro reúne las condiciones expresadas en la base segunda del programa.

Premio de 25 escudos á la vaca menorquina de cinco años llamada *Marquesa*, considerada como la mejor vaca de vientre para bueyes de fuerza, por don Gabriel Martorell (1).

Premio de 25 escudos á la vaca menorquina de diez años llamada *Maestra*, considerada como la mejor vaca de vientre para vacas de leche, por dicho señor.

Mencion honorífica bajo el mismo concepto que la anterior á la vaca mahonesa de 9 años que con su cria presentó don Antonio Piña.

Premio de 10 escudos al novillo *Romero*, de 2 años y de raza suiza, por D. Gabriel Martorell.

Otro premio de 10 escudos á la ternera de 8 meses hija de toro Mallorquin, que con su madre, vaca suiza de 10 años, expuso don Miguel Monjo.

Mencion honorífica al conjunto de los terneros y terneras que presentó don Gabriel Martorell.

(Concluirá.)

NECROLOGÍA

El veterinario de 1.^a clase D. Tomás Muñoz y Muñoz, que se hallaba establecido en Brea, provincia de Madrid, ha fallecido á la edad de 37 años el día 12 de Julio próximo pasado. Rogamos á Dios por el alma de este distinguido profesor, amigo nuestro, y cuyo nombre figuraba entre los que merecían ser considerados como amantes verdaderos de la clase.—R. I. P.

(1) D. Gabriel Martorell es profesor veterinario de primera clase y uno de los individuos fundadores que componían (en el año 1853) la Redaccion de EL ECO DE LA VETERINARIA. Le felicitamos por la honra que ha merecido en este certámen.

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGU.

MADRID: 1868.—Imp. de L. Maroto, Cabestreros, 26.